



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pza. Constitución, 1
C.I.F. P-1805700-J Tel. (958)730225 / Fax
(958)730226
Reg. EE.LL. Nº 01180567
aytocullar@gmail.com



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

ANUNCIO

Con fecha 8 de marzo de 2018, ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cúllar el expediente de contratación para la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad para la ejecución de sustitución de carpintería exterior y aislamiento térmico de cubierta para la mejora energética de la Casa Consistorial de Cúllar, incoado por providencia de la Alcaldía de fecha 15 de Enero de 2018.

Se anuncia la licitación del citado procedimiento conforme al siguiente contenido:

1. Administración Pública: Ayuntamiento de Cúllar
2. Órgano de Contratación: Junta de Gobierno Local
3. Objeto del contrato: Adjudicación mediante procedimiento Negociado Sin Publicidad de la obra denominada "Sustitución de Carpintería exterior y aislamiento de cubierta para la mejora energética de la Casa Consistorial de Cúllar.
4. Domicilio: Plaza Constitución,1
5. Localidad y C. P.: Cúllar (Granada) 18850
6. Teléfono: 958730225
7. Perfil del contratista: www.cullar.es/
8. Fecha límite de obtención de documentos: Durante el plazo de presentación de ofertas
9. Lugar de ejecución: Casa Consistorial de Cúllar
10. Plazo de Ejecución: dos meses
11. Criterio de Adjudicación: Varios criterios
 - Oferta Económica: hasta 50 puntos
 - Criterios Técnicos: hasta 50 puntos (mejoras, ver pliegos)
12. Presupuestos Base de licitación: El presupuesto máximo de licitación tiene un importe de 39.404,76€ al que se le adicionará el impuesto sobre el valor añadido por valor de 8.275€, lo que supone un total de 47.679,76€.
13. Garantía provisional: No se exige
14. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA
15. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera; ver pliegos de cláusulas
16. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: quince días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Ayuntamiento de Cúllar, Plaza Constitución,1, 18850 Cúllar (Granada). Negociado de Secretaría/Urbanismo.

Cúllar a 14 de mayo de 2018

EL ALCALDE

Fdo. Alonso Segura Lopez